

Cartagena de Indias, 23 de enero del 2020



IDER

Número de Radicado: 00156

Fecha / Hora: 23/01/2020 16:50:51

Generado por: Edwina Mardini

El recibo de este documento no implica aceptación

F/25 1CD

Doctora
VIVIANA LONDOÑO MORENO
Directora General IDER
Ciudad

Asunto: Entrega Acta Informe de Gestión, de acuerdo La Ley 951 de 2005, la Circular 11 de 2005 y la Resolución orgánica 5674 de la Contraloría General.

Cordial saludo,

Muy comedidamente, me permito enviar a usted el Acta de Informes de Gestión, de acuerdo La Ley 951 de 2005, la Circular 11 de 2005 y la Resolución orgánica 5674 de la Contraloría General, Anexo dos carpetas blancas cada uno con 25 folios útiles y escrito.

Agradeciendo toda su atención,

Atentamente,

LIA RENETA SARA IBARRA
C.C. No. 32.772.835 de B/quilla

C.C. Oficina de Control Interno IDER

Anexo CD-1

ACTA INFORME DE GESTION

ANEXO¹
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

DOCTORA LIA RENETA SARA IBARRA

B. CARGO: **DIRECTORA GENERAL**

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL): **INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION –IDER**

D. CIUDAD Y FECHA : **CARTAGENA DE INDIAS, 2 DE ENERO DEL 2020**

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: **27 DE JUNIO DEL 2018**

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN: **31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

¹ Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

1. ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA

La enseñanza y práctica deportiva, ayudó a los niños, niñas y adolescentes a potencializar sus habilidades motrices y físicas, y a través de la intervención psicosocial se logró en los niños, niñas y adolescentes, mejorar su condición cognitiva, social y afectiva, incluso a sus núcleos familiares a través de la escuela de padres. Para los años 2018 y 2019, la inscripción de nuevos niños y adolescentes ascendió a 5.260 personas.

| Año | Beneficiados nuevos | Valor Ejecutado |
|--------------|---------------------|----------------------|
| 2018 | 2.339 | 3.958.342.070 |
| 2019 | 2.921 | 3.395.486.611 |
| TOTAL | 21.854 | 7.353.828.681 |

2. DEPORTE ESTUDIANTIL

Se incrementó el deporte al interior de las aulas, en los años de 2018 y 2019 la participación en los juegos supérate fue de 5.089 entre niños, niñas y adolescentes nuevos aproximadamente, quienes tuvieron un avance físico y mental, que aporta en su desarrollo. Además podemos decir que participaron aproximadamente en el año 2018 un número de 155 instituciones educativas entre públicas y privadas y en el año 2019 participaron 112.

| Año | Beneficiados nuevos | Valor Ejecutado |
|--------------|----------------------------|------------------------|
| 2018 | 2.544 | 317.215.894 |
| 2019 | 2.545 | 401.733.100 |
| TOTAL | 5.089 | 718.948.994 |

3. DEPORTE Y RECREACIÓN CON INCLUSION SOCIAL " GENTE DIVERSA"

Se ha venido realizando actividades recreo-deportivas con la población en condición de discapacidad, la población de primera infancia se atiende a través de actividades recreativas así como las víctimas, Juegos Paralímpicos, así como también los dirigidos a los Afros, indígenas.

Las comunidades L.G.B.T.I., afro, indígenas, víctimas, jóvenes en riesgo, discapacidad, recibieron especial atención con la inclusión en los programas de deporte y recreación, por lo que en los años 2018 y 2019 se benefició a una población de 25.843, los cuales se vincularon en diferentes eventos, como los juegos de integración y de inclusión.

| Año | Beneficiados | Valor Ejecutado |
|--------------|---------------------|------------------------|
| 2018 | 13.202 | 488.600.000 |
| 2019 | 12.641 | 458.500.000 |
| TOTAL | 25.843 | 947.100.000 |

4. DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO "PRIMERO LA GENTE , PRIMERO EL DEPORTE"

En los años 2018 Y 2019, se beneficiaron 21.522 personas de los sectores carcelarios, corregimentales y torneos de integración comunitaria , podemos decir que en los Juegos Corregimentales se contó con la participación de 26 corregimientos (Barú, Bocachica, Caño del oro, Punta Arena, Santa Ana, Ararca, Tierra Bomba, Isla Fuerte, Islote, Arroyo Grande, La Europa, Arroyo de Piedra, Arroyo de Las Canoas, Bayunca, Boquilla, Manzanillo del Mar, Marlinda, tierra Baja, Pontezuela, Punta Canoa, Villa Gloria , Pasacaballos, Membrillal, Leticia, Recreo, Bajo El Tigre). Dentro de este programa se capacitaron líderes y gestores deportivos y se realizaron eventos de bate de tapia , golito y kitboll.

| Año | Beneficiados | Valor Ejecutado |
|--------------|---------------------|------------------------|
| 2018 | 6.280 | 5.411.210.321 |
| 2019 | 15.242 | 9.378.358.599 |
| TOTAL | 21.522 | 14.789.568.920 |

5. DEPORTE ASOCIADO

5.1 CARTAGENA DE INDIAS, SIN FRONTERAS AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Se llevaron a cabo eventos como: Torneo Nacional Centroamericano y del Caribe de Balonmano Playa, Torneo de Beisbol, -Sembrando Semillas, Campeonato Pre-Junior Futuras Estrellas de la Pelota Caliente, Nacional de Surf I Velada, Juegos deportivos Isla Barú, Copa Virgen de la Candelaria-Beisbol, Cuadrangular de Futbol por Cartagena , Caniba Rugby, Juntos por la Niñez Cartagenera II Carrera 5K

-10K, Copa Nacional de Desarrollo de Baloncesto, Velada de Boxeo Internacional 25 años IDER, Campeonato Nacional de Beisbol Infantil, II Velada de boxeo Internacional en la Plazoleta del Reloj Público, Festival Deportivo de la Playa, Beach Sport Fest., TORNEO ITF MÉXICO, PARAGUAY, JAMAICA, PERÚ”, en el marco de la preparación de deportistas de tenis a participar en los Juegos Nacionales 2019, Torneo ciclístico ciudad de Cartagena 2019, FESTIMAR Y PLAYA. Para un total de 18 eventos.

| Año | No. Eventos Deportivos Nacionales e Internacionales | Valor Ejecutado |
|--------------|--|------------------------|
| 2018 | 15 | 365.823.100 |
| 2019 | 3 | 366.484.288 |
| TOTAL | 18 | 732.307.388 |

5.2 DEPORTE ASOCIADO “PRIMERO EL TALENTO DEPORTIVO”

En el año 2018 y 2018 se apoyaron a deportistas de altos logros, Futuras Estrellas del Deporte y Viejas gloria para un total de 133 deportistas apoyados.

| Año | No. Deportistas Apoyados | No. Iniciativas apoyadas | Valor Ejecutado |
|--------------|---------------------------------|---------------------------------|------------------------|
| 2018 | 60 | 53 | 5.631.164.629 |
| 2019 | 73 | 49 | 3.890.090.770 |
| TOTAL | 133 | 102 | 9.521.255.399 |

5.3. JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

El IDER, realizo el Plan de Intervenciones de los escenarios deportivos que se utilizaron para estas justas deportivas por parte del Distrito de Cartagena de Indias así como también se elaboraron los proyectos de los escenarios deportivos que fueron intervenidos por recursos de regalías para los Juegos Deportivos Nacionales del año 2019.

6. OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE DE CARTAGENA DE INDIAS

Para los años 2018 Y 2019, se implementó una estrategia de capacitación que ayudó a mejorar las capacidades en administración y legislación deportiva de por lo menos personas del sector, y además, en otras áreas de interés en el sector deportivo, se beneficiaron a 5.622 personas.

La elaboración de los proyectos para la construcción del plan estratégico y la política pública del deporte, la actividad física y la recreación, se implementando las mesas de trabajo con los actores involucrados del sector del deporte , la recreación y la actividad física. En el año 2019, se recolecto la información y se levantó la línea base del Plan Estratégico y la política pública del deporte, la actividad física y la recreación.

- Se realiza el debido acompañamiento de cada uno de los Eventos Deportivos que se han realizado en el Instituto del IDER.

- Se lleva a cabo el control y la existencia de cuantas Escuelas de Iniciación Deportiva se encuentran vigentes y actuales en el Distrito.
- Se está llevando el control y seguimiento de cada uno de los Convenios realizados con las Instituciones educativas y Universidades del Distrito.
- A través del Observatorio se ha realizado 5 carreras Técnicas en Organización de Eventos Recreo deportivos, Actividad Física, Entrenamiento de Gimnasio y Recreación y actualmente se desarrolla la carrera Tecnológica en Actividad Física mediante el convenio 002 de Abril 20 del 2015 con el SENA.
- Se está llevando a cabo la Inspección y vigilancia de la reglamentación de las Ligas y Clubes Deportivos para la vigencia y existencia del mismo.
- Se crea la Memoria Histórica del Deporte de Cartagena y Bolívar , para el caso particular del Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre de Cartagena de Indias, se sucedieron hechos de gran importancia, como la presentación de la Memoria Histórica del Deporte de Cartagena y Bolívar; como una iniciativa orientada a procurar la preservación y el acceso al Patrimonio Documental Deportivo del Distrito de Cartagena de Indias y el Departamento de Bolívar.
- Se presentó proyecto del Centro de Pensamiento a la Junta Directiva del IDER. Orientado a consolidar un espacio interinstitucional de reflexión y análisis, que convoque y articule a expertos independientes, de instituciones oficiales o de universidades, con el objeto de aprovechar sus conocimientos, para realizar estudios e investigaciones sobre temas de relevancia del Deporte,

41

la Recreación y la Actividad Física a nivel local, regional o nacional; direccionado a la formulación de recomendaciones, proyectos y políticas, en torno a las principales problemáticas del sector que afectan al Distrito de Cartagena de Indias.

| Año | No. Personas Capacitadas | Valor Ejecutado |
|--------------|--------------------------|----------------------|
| 2018 | 2.570 | 923.623.046 |
| 2019 | 3.052 | 1.099.405.112 |
| TOTAL | 5.622 | 2.023.028.158 |

Dentro de este subprograma articulamos los planes institucionales del IDER , de acuerdo al decreto 612 del 2018 y se aplico en el año 2019.

Se estipularon unas metas en estos planes a saber:

TALENTO HUMANO:

Para finalizar el año 2019 , dentro del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el trabajo se llevo a cabo con respecto al punto 1: EL SEGUIMIENTO Y PLAN DE MEJORA , pero con respecto al punto 2.: . INSPECCIÓN , VIGILANCIA Y CONTROL ,se realizó la inspección , vigilancia y en lo referente al Control nos encontramos en la etapa de autoevaluación.

ARCHIVO: Para finalizar el año 2019, con respecto al tema de Archivo, la etapa 3. APROBACIÓN,

CONVALIDACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL-TRD, se encuentra en un 80%, es decir en la fase final de aprobación así como también el PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL -PGD

SISTEMAS:

Para finalizar el año 2019, con el respecto al tema de 5. PETI: MAPA DE RIESGO -ACTUALIZACIÓN : Se encuentra listo, en el se plantearon las debilidades y fortalezas, es decir los riesgos y las posibles políticas para solucionar los riesgos. Para el tema 6. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN : 1 ETAPA - DIAGNÓSTICO: No se pudo llevar a cabo porque no se compraron las licencias antivirus, ni las licencias ofimáticas. Para el tema PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN : 3 ETAPA- CONTROL DE CAMBIOS Y 4 ETAPA -COPIAS DE SEGURIDAD: Se avanzó con la configuración de los servidores para montar los software de backup y políticas de seguridad de la información, pero no se pudo llevar a cabo la implementación porque no se cuenta con el programa ni con la herramienta de respaldo de energía redundante (UPS) para el centro de cómputo y servidores del instituto.

7. PROMOCION MASIVA DE UNA VIDA ACTIVA:

Durante los años 2018 y 2019, se llevaron diferentes actividades dentro de este subprogramas como: Joven Saludable, Empresa Saludable, atención a los centros penitenciarios y carcelarios, eventos masivos de

actividad física, Madrúgale a la Salud, Noche saludable y Caminante Saludable, con los cuales se beneficiaron un aproximado de 100.197 personas en el distrito de Cartagena de Indias.

| Año | Beneficiados | Valor Ejecutado |
|--------------|---------------------|------------------------|
| 2018 | 63.257 | 1.809.435.264 |
| 2019 | 36.940 | 863.052.225 |
| TOTAL | 100.197 | 2.672.487.489 |

8. EVENTOS RECREATIVOS COMUNITARIOS: Durante los años 2018 y 2019, se llevaron diferentes actividades dentro de este subprogramas como: Vías recreativas, Cartagena es de los Niños, Cartagena es de Todos, Festival de la Cometa, apoyos a otras actividades recreativas, Vacaciones Recreativas entre otras, con los cuales en estos dos años se beneficiaron un aproximado de 80.633 personas en el distrito de Cartagena de Indias.

| Año | Beneficiados | Valor Ejecutado |
|--------------|---------------------|------------------------|
| 2018 | 47.920 | 1.166.945.095 |
| 2019 | 32.713 | 1.772.986.030 |
| TOTAL | 80.633 | 2.939.931.125 |

9. CONSTRUCCION, ADECUACIÓN, MEJORMAIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS "MAS GENTE DIVERSA"

En el año 2019, se realizaron 52 visitas técnicas en los diversos escenarios del distrito de Cartagena de Indias, se realizaron mantenimiento , adecuación y mejoramiento de los escenarios deportivos como : Coliseo Chicho de Hierro, Coliseo Voleibol Norton Madrid, Reparación de las canchas múltiples de los barrios Santa Rita - Institución José de la Vega y Los Calamares - Calle La Lengua entre Mz 28 y 63, Mejoramiento de la infraestructura deportiva de la cancha múltiple del Corregimiento de Bocachica en el Distrito de Cartagena de Indias , Estadio Polideportivo de Arroyo Grande, Cancha Múltiple del barrio República de Chile , Construcción del Muro de Cerramiento del Polideportivo Juan C. Arango y adecuación de estadio de softbol de Pasacaballos.

Se realizaron 90 visitas técnicas de Enero a Diciembre del año 2018. Se realizaron intervenciones menores, mantenimiento de zonas verdes, el aseo de los mismos y el suministro de los servicios públicos (energía eléctrica y agua) a 21 escenarios deportivos en el distrito de Cartagena de Indias.

2. SITUACION DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros:


| CONCEPTO | VALOR (Millones de Pesos) |
|---|----------------------------------|
| Vigencia Junio 27 a Diciembre 31 de 2018 | |
| ACTIVO TOTAL | 7.864.940.140,55 |
| Corriente | 7.176.746.079,81 |
| No Corriente | 688.194.060,74 |
| PASIVO TOTAL | 6.426.795.377,41 |
| Corriente | 5.997.955.024,41 |
| No Corriente | 428.840.353,00 |
| PATRIMONIO | 1.438.144.763,14 |


| CONCEPTO | VALOR (Millones de Pesos) |
|---|----------------------------------|
| Vigencia Junio 27 a Diciembre 31 de 2018 | |
| Ingresos Operacionales | 27.537.219.289,95 |
| Gastos Operacionales | 30.821.576.682,32 |
| Costos de Venta y operación | - |
| Resultado Operacional | (3.284.357.392,37) |
| Ingresos Extraordinarios | - |
| Gastos Extraordinarios | 52.615.426,74 |
| Resultado No operacional | (3.336.972.819,11) |
| Resultado Neto | (3.336.972.819,11) |

| CONCEPTO | VALOR (Millones de Pesos) |
|---|---------------------------|
| Vigencia Enero 01 a Diciembre 31 de 2019 | |
| ACTIVO TOTAL | 5.999.545.309,44 |
| Corriente | 5.328.391.845,94 |
| No Corriente | 671.153.463,50 |
| PASIVO TOTAL | 7.667.502.507,04 |
| Corriente | 7.667.502.507,04 |
| No Corriente | - |
| PATRIMONIO | (1.667.957.197,60) |

| CONCEPTO | VALOR (Millones de Pesos) |
|---|---------------------------|
| Vigencia Enero 01 a Diciembre 31 de 2019 | |
| Ingresos Operacionales | 32.799.899.232,04 |
| Gastos Operacionales | 32.763.477.030,45 |
| Costos de Venta y operación | - |
| Resultado Operacional | 36.422.201,59 |
| Ingresos Extraordinarios | 7.812.058,47 |
| Gastos Extraordinarios | 16.228.124,10 |
| Resultado No operacional | 28.006.135,96 |
| Resultado Neto | 28.006.135,96 |

B. Bienes Muebles e Inmuebles

| CONCEPTO | VALOR (MILLONES DE PESOS) |
|--|---------------------------|
|  Vigencia Fiscal Año 2018-2019 Comprendida entre el día <u>26</u> del mes <u>JUNIO</u> de <u>2018</u> a el día del mes <u>31 Diciembre</u> de <u>2018</u> | |
| Terrenos | |
| Edificaciones | |
| Construcciones en curso | |
| Maquinaria y Equipo | \$ 17.820.000,00 |
| Equipo de Transporte, Tracción y Elevación | |
| Equipos de Comunicación y Computación | |
| Muebles, Enseres y Equipo de Oficina | |
| Bienes Muebles en Bodega | |
| Redes, Líneas y Cables | |
| Plantas, Ductos y Túneles | |
| Otros Conceptos | |
| TOTAL | |

| CONCEPTO | VALOR (MILLONES DE PESOS) |
|--|---------------------------|
|  Vigencia Fiscal Año 2018-2019 Comprendida entre el día <u>1</u> del mes <u>Enero</u> al <u>31</u> del mes <u>Diciembre</u> de <u>2019</u> | |
| Terrenos | 0 |
| Edificaciones | 0 |
| Construcciones en curso | 0 |
| Maquinaria y Equipo | 0 |
| Equipo de Transporte, Tracción y Elevación | 0 |
| Equipos de Comunicación y Computación | 0 |
| Muebles, Enseres y Equipo de Oficina | 0 |
| Bienes Muebles en Bodega | 0 |
| Redes, Líneas y Cables | 0 |
| Plantas, Ductos y Túneles | 0 |
| Otros Conceptos (equipos de Deporte y Recreación) | 0 |
| TOTAL | 0 |

4. PLANTA DE PERSONAL:

| CONCEPTO | TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA | NUMERO DE CARGOS PROVISTOS | NUMERO DE CARGOS VACANTES |
|----------|-------------------------------------|----------------------------|---------------------------|
|----------|-------------------------------------|----------------------------|---------------------------|

Cargos de libre nombramiento y remoción:

| | | | |
|--|----|----|---|
| * A la fecha de inicio de la gestión | 11 | 10 | 1 |
| * A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación. | 11 | 10 | 1 |
| Variación porcentual | 0 | 0 | 0 |

Cargos de carrera administrativa:

| | | | |
|--|----|----|---|
| * A la fecha de inicio de la gestión | 14 | 14 | 0 |
| * A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación. | 14 | 14 | 0 |
| Variación porcentual | 0 | 0 | 0 |

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

A continuación se anexa cuadro

| DENOMINACIÓN | DESCRIPCIÓN | ESTADO | | VALOR APROPIACION FINAL |
|--|---|-----------|---------|-------------------------|
| | | EJECUTADO | PROCESO | |
| Vigencia Fiscal año 2018 comprendida entre el día 01 del mes enero hasta el día 31 de diciembre del mes de diciembre del 2019. | | | | |
| ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA "ESCUELA ES DEPORTE" | Iniciar a las niñas, niños y adolescentes, en la enseñanza y práctica deportiva con el fin de desarrollar sus potencialidades motrices, físicas, cognitivas, psicológicas, sociales y afectivas, contribuyendo así, a su incorporación a la práctica del deporte de manera progresiva y el desarrollo de los futuros (as) deportistas del distrito de Cartagena de Indias | x | | 7.460.593.552 |
| DEPORTE ESTUDIANTIL | Se pretende incrementar el deporte al interior de las aulas, desarrollando en la educación básica primaria, los festivales escolares y en la secundaria los juegos Supérate-Intercolegiados. | x | | 749.155.060 |
| PROMOCIÓN MASIVA DE UNA VIDA ACTIVA "ACTIVARE POR TU SALUD" | Se propenderá por el fomento de una vida activa, a fin de mejorar el estado de la salud y el bienestar a cualquier edad. | x | | 2.795.192.211 |
| EVENTOS RECREATIVOS COMUNITARIOS "RECREANDO LA GENTE" | Vincular a las comunidades del distrito de Cartagena con enfoque diferencial y territorial, en el desarrollo de actividades recreativas, lúdicas y aprovechamiento del tiempo libre. | x | | 3.086.096.476 |
| CONSTRUCCIÓN ,ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS "MÁS GENTE INTEGRADA" | Optimizar la adecuación, mejoramiento de los escenarios deportivos existentes, pero además la construcción y reconstrucción de los escenarios deportivos en los diferentes barrios y corregimientos con miras a masificar la actividad deportiva, para ofrecerles a la población del distrito de Cartagena de Indias, los espacios necesarios para la utilización adecuada del tiempo libre y la integración comunitaria, a través de la práctica del deporte, recreación, y la actividad física. | x | | 13.563.019.306 |
| DEPORTE Y RECREACIÓN CON INCLUSION SOCIAL "GENTE DIVERSA" | Se propiciará la inclusión de la primera infancia con olimpiadas de tetos y caminadores, articulados con la política nacional de "0 a Siempre"; la población en condición de discapacidad, jóvenes en riesgo, LGBTI, población afro, indígenas, víctimas con enfoque diferencial y territorial, a través del desarrollo de actividades deportivas y recreativas, con el fin de garantizar un mejoramiento de la calidad de vida y el aprovechamiento del tiempo libre, la sana convivencia y la paz. | x | | 939.500.000 |
| DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO " PRIMERO LA GENTE, PRIMERO EL DEPORTE" | "PRIMERO LA GENTE, PRIMERO EL DEPORTE" Se atenderán las diferentes iniciativas presentadas por la comunidad y desarrollaremos un conjunto de competiciones deportivas y recreativas que promuevan la integración de la comunidad en las localidades, barrios, comunas, corregimientos y la atención a la población carcelaria, a través de la realización de las siguientes actividades: Juegos Comunales, Juegos Carcelarios, Juegos Corregimentales, Torneos de Integración comunitaria entre otros. | x | | 20.069.565.748 |
| JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES | La realización de los Juegos Deportivos Nacionales brindará la coyuntura propicia para complementar la infraestructura de escenarios de alta competencia, en conjunto con el Gobierno Departamental. Se buscará igualmente, promover la practica activa entre los cartageneros y la organización de una red de voluntariado juvenil. En este sentido la política debe orientar la realización de los juegos. | x | | 3.985.565 |
| CARTAGENA DE INDIAS, SIN FRONTERAS AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN | Fomentar y apoyar a través de las alianzas estratégicas con las diferentes organizaciones deportivas, la realización de eventos deportivos y recreativos de carácter nacional e internacional, que posicionen a Cartagena de Indias como la vitrina de los eventos deportivos y recreativos en Colombia. | x | | 741.576.463 |
| DEPORTE ASOCIADO "PRIMERO EL TALENTO DEPORTIVO" | Se establecerán mecanismos idóneos para desarrollar las acciones ligadas al cuidado integral al deportista de altos logros, a los futuros ídolos del deporte, a las glorias del deporte y a los organismos deportivos, para garantizar su participación digna en eventos de alta competencia a nivel local, nacional e internacional. | x | | 10.817.048.648 |
| OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE DE CARTAGENA DE INDIAS | Se implantará una herramienta que ayude a conocer y a estudiar de primera mano, la finalidad y los componentes de la política pública Distrital en materia de deporte, recreación, actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el distrito de Cartagena y plantear estrategias para su buen desarrollo. | x | | 2.520.551.860 |
| TOTAL | | | | 62.746.284.889 |

Nota: Se sumaron las dos apropiaciones definitivas de los años fiscales 2018 y 2019,

6. OBRAS PÚBLICAS:

Años 2018 y 2019

| OBJETO DE LA OBRA PUBLICA | NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA | NOMBRE O RAZON SOCIAL DE INTERVENTOR | ESTADO | | VALOR EJECUTADO | OBSERVACIONES |
|---|---------------------------------------|--------------------------------------|-----------|------------|-----------------|---------------|
| | | | EJECUTADA | EN PROCESO | | |
| OBRAS DE DESMONTE Y MONTAJE DE CUBIERTA Y CIELO RASO DEL ESCENARIO DEPORTIVO GIMNASIO DE PESAS CHICO DE HIERRO, ADMINISTRADO POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN IDER (2018) | PROMOTORA CONCAPITAL S.A.S. | SUPERVISOR - IDER | X | | \$ 207.364.291 | |
| MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O REPARACIONES LOCATIVAS ESTADIO DE FUTBOL JAIME MORON LEON DEL DISTRITO DE CARTAGENA(2018) | CASTOR INGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S. | SUPERVISOR - IDER | X | | \$ 16.638.570 | |
| CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO DEL | CONSORCIO BLEZO 2019 | SUPERVISOR - IDER | | | | |

| | | | | | | |
|--|--------------------------------|--|---|--|-------------------------|--|
| ESTADIO DE BEISBOL INFANTIL JUAN C. ARANGO DEL BARRIOBLAS DE LEZO CARTAGENA DE INDIAS | | | X | | \$ 140.777.207 | |
| REPARACIÓN DE LAS CANCHAS MÚLTIPLES DE LOS BARRIOS SANTA RITA - INSTITUCIÓN JOSÉ DE LA VEGA Y LOS CALAMARES - CALLE LA LENGUA ENTRE Mza. 48 y 63 | MARCO FIDEL SUAREZ VEGA | SUPERVISOR - IDER | X | | \$ 94.070.578 | |
| MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL GIMNASIO DE PESAS CHICO DE HIERRO PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2019 CARTAGENA | CONSORCIO ESCENARIOS SICC 2019 | CONSORCIO INTERDEPORTE 2019 \$ 52.508.274 | X | | \$ 1.076.420.44 7 | |
| MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA CANCHA MULTIPLE DEL CORREGIMIENTO DE BOCACHICA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS | CONSORCIO RUBBY | SUPERVISOR - IDER | X | | \$ 174.109.564 | |
| ADECUACION DEL COLISEO DE | PROYECTOS DE INGENIERIA | SUPERVISOR - IDER | | | | |

| | | | | | | |
|---|--|--|---|--|-------------------|--|
| VOLEIBOL NORTHON MADRID EN EL MARCO DE LOS JUEGOS NACIONALES 2019 | INOSVA S.A.S. | | X | | \$ 344.328.663 | |
| ADECUACION ESTADIO DE SOFTBOL CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS | CORPORACION SER SOCIAL | SUPERVISOR - IDER | X | | \$ 155.738.852 | |
| Mejoramiento de la infraestructura deportiva del Estadio Polideportivo del Corregimiento de Arroyo Grande | CONSORCIO ARROYO GRANDE | CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES SAS \$ 36.890.000 | X | | \$ 517.122.620 | |
| Reparación de la cancha múltiple del barrio República de Chile en la ciudad de Cartagena de Indias | Asociación de Municipios de los Departamentos de la Región Atlántica de Colombia - ARARAT | BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑA \$ 18.199.979 | X | | \$ 339.523.470 | |

8 EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSION

| VIGENCIA | CONCEPTO | APROP.INI | APROP.FIN | EJECUTADO | % EJEC. |
|-----------------|-----------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| 2018 | FUNCIONAMI | 5.490.144.242 | 6.321.681.151 | 5.610.252.262 | 89% |
| 2018 | INVERSION | 15.309.424.622 | 28.548.442.285 | 26.174.679.107 | 92% |
| | TOTALES | 20.799.568.864 | 34.870.123.436 | 31.784.931.369 | 91% |
| | | | | | |
| 2019 | FUNCIONAMI | 6.023.046.503 | 7.568.976.125 | 6.484.286.659 | 86% |
| 2019 | INVERSION | 22.808.536.547 | 35.252.604.845 | 28.407.779.860 | 81% |
| | TOTALES | 28.831.583.050 | 42.821.580.970 | 34.890.619.619 | 81% |

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

| VIGENCIA | APROP.INI | APROP.FIN | EJECUTADO | % EJEC. |
|-----------------|------------------|------------------|------------------|----------------|
| 2018 | 20.799.568.864 | 34.870.123.436 | 27.537.269.290 | 79% |
| 2019 | 28.831.583.050 | 42.821.580.970 | 32.827.358.188 | 77% |

| BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL A DIC 31 DE 2019 | |
|--|-----------------|
| EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSION | 34.890.619.619 |
| EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS | 32.827.358.188 |
| DEFICIT DE CAJA DE LA VIGENCIA 2019 | (2.063.261.431) |

8. CONTRATACIÓN:

| MODALIDAD | OBJETOS CONTRACTUALES | NO. DE CONTRATOS EN PROCESO | NO. DE CONTRATOS EJECUTADOS | VALOR TOTAL (MILLONES DE PESOS) |
|---|--|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| VIGENCIA FISCAL AÑO 2018 ENTRE EL 27 DE JUNIO Y EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 | | | | |
| CONTRATACIÓN DIRECTA | OPS, APOYO A LIGAS, CLUBES, FEDERACIONES Y OTRAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS | 0 | 451 | 11.726.947.245 |
| PROCESO LICITATORIO (MENOS CUANTIA ,MINIMA CUANTIA CONCURSO DE MERITO, PROCESOS COMPETIVOS LICITACION PUBLICA) | | 0 | 11 | 2.308.138.185 |
| VIGENCIA FISCAL AÑO 2019 ENTRE EL 02 DE FEBRERO Y EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 | | | | |
| CONTRATACIÓN DIRECTA | OPS, APOYO A LIGAS, CLUBES, FEDERACIONES Y OTRAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS | 0 | 664 | 18.890.836.063 |
| PROCESO LICITATORIO (MENOS CUANTIA ,MINIMA CUANTIA CONCURSO DE MERITO, PROCESOS COMPETIVOS LICITACION PUBLICA) | | 0 | 44 | 10.696.807.213 |

10. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Durante la gestión del año 2019, se dejó un borrador de la actualización del Manual de Funciones del IDER, para que sea socializado y adoptado a través de la Junta Directiva. Este se encuentra en la oficina de Talento Humano.

11. CONCEPTO GENERAL :

El IDER, a pesar de ser un Instituto Descentralizado, sufrió mucho con la inestabilidad administrativa que reinó en la ciudad de Cartagena desde el año 2016 hasta el 2018.

Como quiera que antes de asumir la Dirección General del IDER, ya había sido anteriormente Directora Administrativa y Financiera y posteriormente Jefe de la Oficina asesora jurídica, puedo sin temor a equivocarme decir que las finanzas del IDER eran las más equilibradas de todas las secretarías del Distrito; en su momento contaba con fuentes de ingreso de todas las características, tal y como Ingresos corrientes de Libre destinación, Sistema General de Participaciones deporte, ingresos propios e ingresos por convenio interinstitucionales.

Había una estructura administrativa basada mayormente en contratistas de apoyo, contratada con medida y respetando los perfiles de cada rol. La parte operativa, que cumple con la aplicación de la ley 181, se dinamizó con el auge de la actividad física en la ciudad y el gran desarrollo que tuvo el programa de Escuelas de Formación, determinaron el aumento de la contratación de profesores tanto de actividad física como de escuelas de formación. Pasaron de 280 a 320 y al final terminaron siendo unas 580 contratistas que costaron alrededor de once mil millones de pesos.

Se recibieron los proyectos formulados que atenderían las intervenciones a los escenarios deportivos con miras a los Juegos nacionales, con mi dirección se actualizaron, logrando inscribirlos en Coldeportes y conseguir su final aprobación. Fueron alrededor de cuarenta y cuatro mil millones de pesos sin contar los adicionales y los recursos de la Alcaldía.

Aun cuando ya existía la posibilidad de perder el tributo parafiscal denominado Sobretasa deportiva, que representaba el 50% de los ingresos del IDER y que por su característica de ingresos corrientes propios podía atender las deficiencias de otras fuentes de ingresos menos dinámicas, el año 2018 cerró sin mayores problemas financieros. Sin embargo se lideraron reuniones con el Alcalde de turno y su grupo de trabajo, en las que se expresó nuestra preocupación ante la factible pérdida de flujo de caja. Estas reuniones no

fueron fructíferas, faltó voluntad política para tomar decisiones y no se concretó nada.

En la vigencia 2019, y por sugerencia del área financiera de la Alcaldía de Cartagena y teniendo como prueba el presupuesto aprobado por el concejo y decretado por el Alcalde Mayor de Cartagena, se continuó ejecutando con la sobretasa deportiva. La respuesta siempre fue “cuando suceda veremos”.

Se contrató al personal de apoyo para toda la vigencia y en el mes de marzo recibimos el fallo que anulaba la Sobretasa Deportiva. Quedamos desfinanciados en la mayoría de nuestros programas y los gastos de funcionamiento, no solo de la vigencia en curso sino de cuentas por pagar que esperaban su turno para ser cubiertas con recursos de la vigencia.

Teniendo como marco la ley de garantías, el Alcalde propuso que una vez terminara no transferiría los recursos para cubrir lo comprometido con la Sobretasa Deportiva incluyendo los gastos de Personal de planta; Esto no sucedió debido a que embargaron las cuentas de ICLD de la Alcaldía y el flujo de caja de la Alcaldía se vino a menos.

El Director financiero de presupuesto de la Alcaldía de Cartagena diseñó un plan de saneamiento fiscal voluntario, el cual presentó al concejo y fue aprobado. En este plan de saneamiento fue incluido el IDER.

En un trabajo conjunto, las áreas de Presupuesto y Jurídica diseñaron un proyecto de acuerdo que pretendía recuperar las finanzas del IDER proponiendo adicionar un 2% al FONDO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE y adicional un 5% del IPU modificando el acuerdo 014 de mayo 16 de 2006.

Se dejó presentado ante la Alcaldía de Cartagena de forma oficial el proyecto de recambio de la sobretasa deportiva antes mencionado.

El IDER cierra la vigencia 2019 con un déficit aun sin concretar a la fecha pero estimado en nueve mil millones de pesos.

12. FIRMA:



**NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE**
(Titular o representante Legal)

13. OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005.

**NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO DE JERARQUIA
INMEDIATA INFERIOR**
(Autorizado)

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. _____ Fecha. _____

**NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE CONTROL INTERNO
O SU DELEGADO**

**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
PRIMER TESTIGO**

**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
SEGUNDO TESTIGO**

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.